

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS GARRIGUES

**Fecha:** lunes 6 de julio 2020

**Hora:** 10.00 h.

**Lugar:** celebrada en remoto, a través de la aplicación Microsoft Teams.

Asistentes:

Dña. Mercedes de Prada, Directora Académica del Centro.

Dña. Mati Hernández Alfaro, Responsable del Máster Universitario en Derecho de las Transacciones Internacionales.

Dña. Miriam Monjas Barrena, Responsable del Máster Universitario en Práctica Jurídica, especialidad laboral

Dña. Marta Montero Simó, Responsable del Máster Universitario en Práctica Tributaria y del Máster Universitario en Práctica Jurídica, especialidad Tributaria

Dña. María José Molina, Responsable del Máster Universitario en Banca y Finanzas

Dña. Ana Casado, Responsable del Máster Universitario en Recursos Humanos

Dña. María Fernanda Gómez, Responsable del Máster Universitario en Práctica Jurídica, especialidad Empresarial

Dña. María Jesús Sande Mayo, Responsable del Máster Universitario en Práctica Jurídica, especialidad Derecho Internacional de los Negocios

Dña. Marta Barbosa, Responsable del Departamento de Orientación Profesional

Dña. Verónica Fernández Roldán, en representación de la Comisión de alumnos.

Dña. Susana García, Representante del PAS

Dña. Ana Cristina Valero, Asistente de la Dirección Académica.

### Orden del día y conclusiones

1. Dña. Mercedes de Prada expone el resumen de la finalización del curso académico. Asimismo, informa sobre los detalles para la preparación del inicio del curso 2020/2021, en particular, se está trabajando en el "Plan para la adecuación de la actividad académica a la crisis sanitaria provocada por la epidemia del Covid-19. Curso académico 2020-2021", que incluye "Guía académica de adaptación de la docencia para el curso 2020-2021" y el "Plan de actuación para la prevención de riesgos sanitarios: campus seguro", incorporando todas las medidas necesarias para una vuelta segura en las actuales condiciones sanitarias, el Plan se divulgará a través de la web del Centro una vez esté aprobado.

2. Asimismo, Dña. Mercedes de Prada informa sobre algunos cambios organizativos acordados de cara al inicio del nuevo curso. Entre ellos, se recoge la propuesta de la Comisión de alumnos y de las sugerencias realizadas por los estudiantes en materia medioambiental, acordándose la reducción al mínimo de uso de material impreso y, además, se repartirán entre los alumnos botellas de cristal reutilizables a fin de eliminar los envases de un solo uso.
3. Valoración de las principales áreas de mejora introducidas durante el curso y diseño de la continuidad de las mismas para el nuevo curso.
4. Se analizan las conclusiones más significativas recogidas en los informes finales del curso 2019/2020 de cada una de las titulaciones a fin de establecer las acciones de mejora que deberán recogerse en el Plan de Mejora de cada titulación y su integración en la MAAR.
5. Se realiza la revisión por la Comisión del cumplimiento de los Objetivos de calidad una vez finalizado el periodo lectivo.
6. Se acuerdan los Objetivos de calidad curso 2020-2021.
7. Dña. Mati Hernández Alfaro informa que la visita de UNNE para la acreditación del Máster Universitario en Derecho de las Transacciones Internacionales/*Master of Laws in International Transactions*, está prevista para el día 19 de octubre. Ya se ha establecido el Plan de trabajo con el Director y la Responsable de la titulación a fin de comunicar a los diferentes grupos de interés la celebración de las audiencias y confirmar la participación de alumnos, antiguos alumnos, profesores y empleadores en las distintas audiencias, atendiendo a los criterios facilitados por la Fundación Madrid+d. Aún no se conocen las asignaturas de referencia sobre las que deberán prepararse las evidencias correspondientes a la visita.
8. Además, Dña. Mati Hernández Alfaro informa que en el Curso 2020/2021 deberá pasar acreditación el Máster Universitario en Práctica Jurídica y traslada a las Responsables de la titulación las directrices generales y el calendario de preparación de evidencias para la acreditación.
9. Dña. Miriam Monjas informa a la Comisión que la Dirección General de Servicio Público de Justicia, ha acordado que la Prueba de Acceso a la Abogacía se realice de forma telemática, el 4 de julio de 2020. Que se ha procedido a informa a los alumnos sobre todos los detalles correspondientes a fin de garantizar su participación en la misma.
10. Observaciones y sugerencias

 CENTRO DE ESTUDIOS  
GARRIGUES

Mercedes de Prada Rodríguez  
Directora académica  
Centro de Estudios Garrigues